

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 14** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Cesión de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 4. Teléfonos: 914 207 503/505/510.
 5. Telefax: 914 207 548.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-GSP-1/2011.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción: Cesión de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 1. Domicilio, localidad y código postal: Plaza de Toros de Las Ventas, calle Alcalá, número 237, 28028 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución se iniciará el día siguiente al de la formalización del contrato y terminará el día 31 de octubre de 2014.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. El contrato podrá prorrogarse por dos años más, previo acuerdo de ambas partes. Dicho acuerdo habrá de realizarse de forma independiente para cada uno de los años a prorrogar y, en todo caso, antes del 15 de julio de cada uno de los años anteriores a la prórroga que se acuerde. Si se acordasen las dos prórrogas, el plazo de ejecución del contrato, incluidas estas, finalizará el 31 de octubre de 2016.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 86.322.650,75 euros.
 5. Canon anual: 2.300.000 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Acreditación de la solvencia económica y financiera: Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera en los términos y por los medios que a continuación se indican:
 - a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
Criterio de selección: Declaración positiva de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales acreditativo de la solvencia económica.
 - b) Declaración sobre volumen global de negocios referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Acreditación, mediante copia compulsada del Impuesto de Sociedades o documento equivalente, de la cifra de negocios anual de los tres últimos ejercicios, que no podrá ser inferior a 10.000.000 de euros en cada uno de ellos.
Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia técnica o profesional en los términos que a continuación se indican: Una relación de los principales servicios realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
Criterio de selección: Deberá acreditarse la actividad de la empresa, del empresario, del administrador o administradores de la sociedad o del personal directivo o responsable de la ejecución del contrato, en la explotación de al menos dos plazas de toros de primera categoría, con un mínimo de tres temporadas de más de 10 festejos mayores (corridas de toros, de rejones y novilladas picadas) realizados en cada una de ellas.
El órgano de contratación respetará, en todo caso, el carácter confidencial de los datos facilitados por los empresarios.
 - c) Otros requisitos específicos: No se exigen.
 - d) Contratos reservados: No.
 - 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 2011.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, de nueve a catorce horas.
 - 2. Domicilio: Calle Carretas, número 4, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: No.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde el siguiente al de la apertura.
 - 9. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - b) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - La apertura del sobre número 2 que contiene la documentación relativa a criterios que comportan la emisión de un juicio de valor se realizará el 19 de diciembre de 2011.
Hora: A las doce.
 - La apertura del sobre número 3 (oferta económica), se realizará el 29 de diciembre de 2011.
Hora: A las doce.

10. Gastos de publicidad: Máximo 3.000 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se terminan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 17 de noviembre de 2011.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

(01/3.533/11)